INFORME DE GESTIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y LA GERENCIA

El Consejo de Administración y la Gerencia de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Comonómeros presentan a consideración de la Asamblea General Ordinaria, el informe de gestión administrativa, económica y social, para el período comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 2023.

CONTEXTO MACROECONÓMICO:

ECONOMÍA MUNDIAL Y LOCAL

El análisis que se presentará a continuación está contextualizado en la resiliencia de la actividad económica y de la persistencia de la inflación en niveles superiores a los esperados por los mercados y a los establecidos como metas por los bancos centrales de las principales economías del mundo. Como consecuencia de lo anterior, durante el 2023 la economía mundial ha experimentado un escenario de altas tasas de interés por un tiempo más prolongado que lo previsto. Acompañado de tensiones geopolíticas, debido a los conflictos entre Ucrania y Rusia y el reciente entre Israel y Palestina, conflictos que han elevado la incertidumbre global y la volatilidad en mercados emergentes.

En el escenario local, los altos y persistentes niveles de inflación en Colombia han requerido una política monetaria contractiva con el fin de preservar el poder adquisitivo de la moneda. Dicha postura pretende facilitar un ajuste ordenado de la economía, después de que esta exhibió altas tasas de crecimiento y excesos de demanda en 2021 y 2022, los cuales fueron, en parte, impulsados por un aumento notable de la cartera por parte de los establecimientos de crédito.

En este contexto, el panorama actual se caracteriza por una notable desaceleración en el ritmo de crecimiento de la cartera, cuya desaceleración se ha registrado en todas las modalidades y ha estado acorde con la percepción de menor oferta y demanda de préstamos de los establecimientos de crédito (EC). Se destaca sin embargo que la postura contractiva de la política monetaria y condiciones para el otorgamiento de préstamos más exigentes por parte de los establecimientos financieros han permitido un ajuste ordenado del mercado de crédito.

La materialización del riesgo de crédito continúa siendo una fuente de vulnerabilidad para el sistema financiero colombiano. Se ha observado un aumento en la cartera vencida para las diferentes modalidades, en especial en la cartera de consumo. Sin embargo, desde junio de 2023, se ha moderado el deterioro de esta modalidad y se han observado indicadores de menor endeudamiento de los hogares. En cuanto a la cartera otorgada a las firmas, esta se desaceleró en menor grado que la de los hogares, aunque presentó deterioros para algunos sectores específicos.

A pesar de la menor dinámica de la cartera, el sistema financiero colombiano cuenta con niveles de capital y liquidez adecuados, que no solo se encuentran por encima de los mínimos regulatorios, sino que, incluso, serían suficientes para enfrentar la materialización de riesgos extremos de baja probabilidad tanto a nivel individual como consolidado. Los indicadores de cobertura del riesgo de liquidez estructural y de corto plazo de los EC se ubicaron en 112,1% y 191,7%, respectivamente,

niveles superiores a los mínimos regulatorios del 100%. Por su parte, a pesar la tendencia decreciente en la rentabilidad (que se ha ubicado por debajo del promedio de los últimos cinco años) y del aumento del número de establecimientos que presentan una rentabilidad negativa, la solvencia de los EC se ubicó en 17,4% a agosto de 2023, por encima del mínimo regulatorio del 9%. Este comportamiento de la rentabilidad se explica, principalmente, por la materialización del riesgo de crédito tras el fuerte crecimiento de la cartera de algunas entidades durante 2021 y 2022, lo que ha significado un mayor gasto en provisiones, sobre todo en los préstamos de consumo, y un menor ingreso neto por intereses. El efecto base de unas utilidades muy altas en 2022, en medio de un escenario de alto crecimiento del crédito y el aumento temporal de la tasa de los depósitos a plazo, también explica la disminución en los indicadores de rentabilidad en el presente año.

El apartado anterior fue tomado y modificado de la Presentación del Reporte de Estabilidad Financiera del 2do. Semestre de 2023 del Banco de la Republica.

CRECIMIENTO DEL PIB

Según el último informe del DANE, el comportamiento del PIB evidencia una caída en la actividad productiva, después de la recuperación económica obtenida en el 2021 y 2022. El informe preliminar muestra un resultado del 0.6% para el año 2023, después de haber tenido una recuperación del 10,8% y 7.3% para los años 2021 y 2022 respectivamente.

Gráfico 1. Producto Interno Bruto (PIB)
Tasa de crecimiento anual en volumen[1]
2014 - 2023[pr]

Fuente: DANE, CT
[1]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015
[p]provisional
[pr]preliminar

La siguiente tabla muestra en orden descendente las actividades económicas que más contribuyeron al valor agregado del PIB:

Tabla 1. Producto Interno Bruto (PIB)
Enfoque de la producción
Tasas de crecimiento (%) anual en volumen[1] por actividad económica
2022p - 2023pr año total

Actividad económica	Tasa de crecimiento anual (%)		Contribución* al valor agregado
	2022p - 2021p	2023pr - 2022p	2023pr
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	1,0	3,9	0,6
Actividades financieras y de seguros	6,6	7,9	0,3
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	32,3	7,0	0,2
Explotación de minas y canteras	1,3	2,6	0,2
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	-0,8	1,8	0,2
Actividades inmobiliarias	1,9	1,9	0,1
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	4,6	2,1	0,1
Información y comunicaciones	12,4	1,4	0,04
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	7,2	0,2	0,01
Construcción	6,8	-4,2	-0,2
Industrias manufactureras	9,5	-3,5	-0,4
Comercio al por mayor y al por menor[3]	10,7	-2,8	-0,6
Valor agregado bruto	**6,4**	**0,6**	**0,6**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	**15,8**	**0,4**	
Producto Interno Bruto	**7,3**	**0,6**	

Fuente: DANE, CT
prpreliminar
pprovisional
*Por efecto de redondeo, la suma de las contribuciones puede diferir del total.
[1]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.
[2]Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental.
[3]Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida.
[4]Actividades profesionales, científicas y técnicas; Actividades de servicios administrativos y de apoyo.
[5]Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales.
[6]Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio.

INFLACIÓN

En el mes de diciembre de 2023, el IPC registró una variación anual de 9,28% en comparación con diciembre de 2022 que se ubicó en 13,12%.

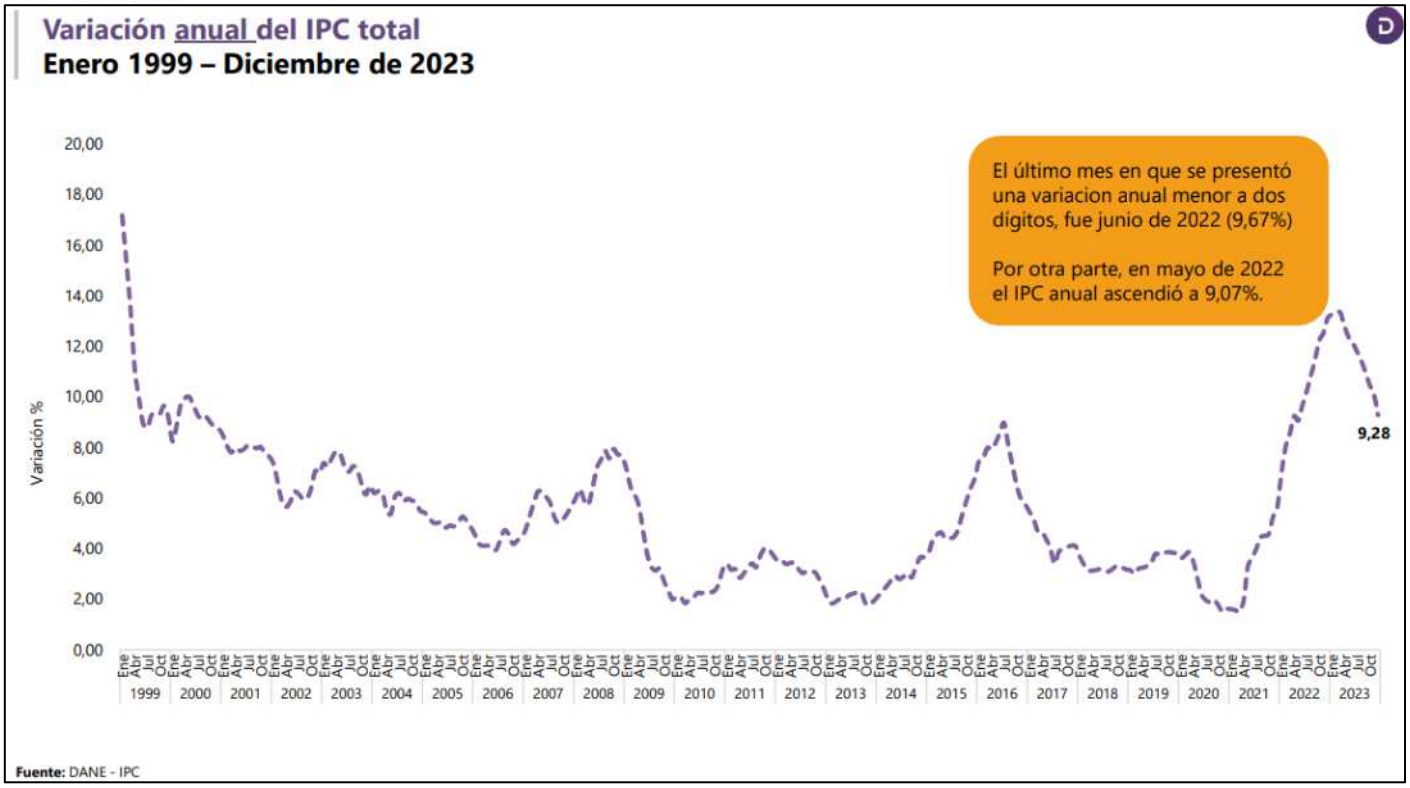

Fuente: DANE, Cuentas nacionales.

Para el año 2023, las variaciones anuales del IPC por las divisiones de gastos tenemos Transporte (15,42%), Restaurantes y hoteles (13,22%), Bebidas Alcohólicas y Tabaco (11,95%), Educación (11,42%), Bienes y Servicios Diversos (10,08%) y por último Salud (9,49%), se ubicaron por encima del promedio nacional (9,28%). Entre tanto, las divisiones: Alojamiento, Agua, Electricidad Gas (9,26%), Bienes y servicios para el Hogar (8,94%), Recreación y Cultura (7,10%), Prendas de Vestir y Calzado (5,23%), Alimentos y Bebidas alcohólicas (5,00%) y, por último, Información y comunicación (0,12%), se ubicaron por debajo del promedio nacional.

El siguiente gráfico detalla la variación anual a diciembre del IPC por división del gasto:

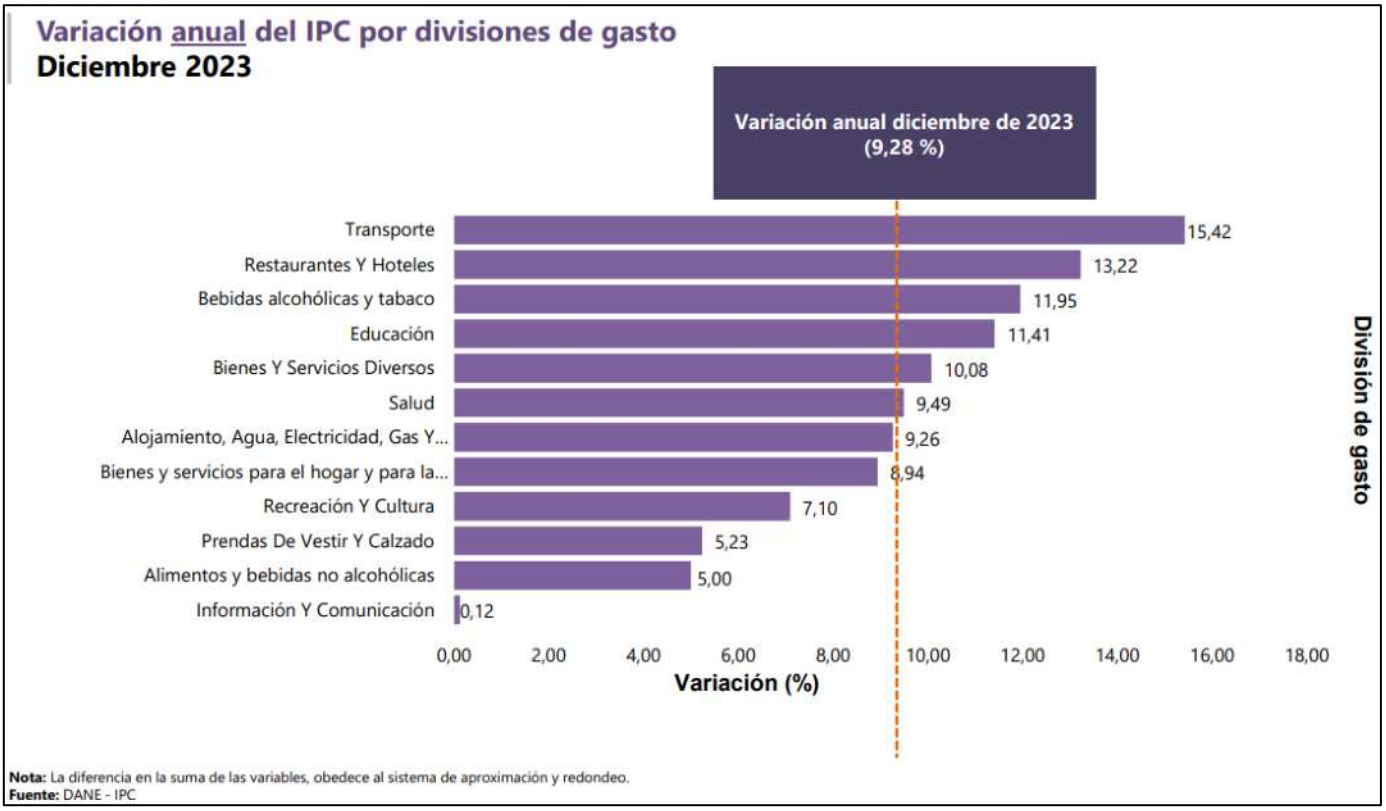

Fuente: DANE, Cuentas nacionales.

Analizando las variaciones anuales del IPC geográficamente, ciudades como Valledupar (10,69%), Santa Marta (10,50%), Montería (10,48%), Barranquilla (10,35%), Cartagena (9,91%), Medellín (9,55%), Bogotá D.C. (9,43%), Riohacha (9,38%) y Cúcuta (9,33%) se encontraron por encima del promedio Nacional (9,28%). Ciudades como Sincelejo, Bucaramanga, Pasto, Manizales, Cali, Armenia, Pereira entre otras, se ubicaron por debajo del promedio nacional.

TASA DE POLITICA MONETARIA Y DTF

La tasa de intervención de política monetaria es la tasa de interés mínima que el Banco de la República cobra a las entidades financieras por los préstamos que les hace. Esta tasa es el principal mecanismo de intervención de política monetaria usado por el Banco de la República para afectar la cantidad de dinero que circula en la economía. Esta tasa de referencia después de haber tenido importantes incrementos durante el año 2022 se mantuvo estable desde durante todo el segundo semestre del año 2023; cerrando con un pequeño recorte de 25 puntos básicos, a partir del 20 de diciembre de 2023. Las decisiones que toma el Banco de la Republica se dan para contener las presiones del fenómeno inflacionario que tenemos, no solo en Colombia, sino en diferentes países.

Fuente: Banco de la República

La DTF es la tasa de interés calculado, a partir del promedio ponderado semanal por monto, de las tasas promedio de captación diarias de los certificados de depósitos a término –CDT– a 90 días de las entidades financieras. En consecuencia, a partir de esta tasa se determina el cálculo del sector financiero para el pago de intereses de los ahorradores.

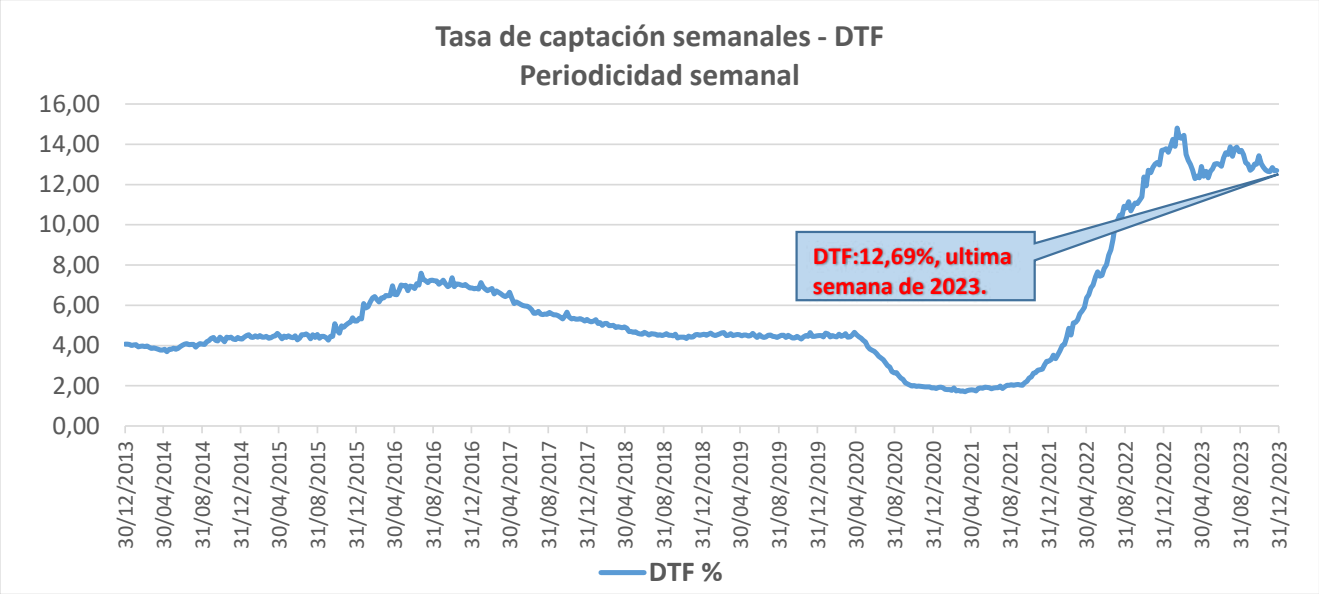

Fuente: Banco de la República

Conforme a lo reportado por la Superintendencia Financiera y el Banco de la República, la DTF cerró el año 2023 con una tasa del 12,69%. Este indicador del sector financiero mantuvo el mismo dinamismo que marcó la tasa de intervención de política monetaria del Banco de la Republica.

DESEMPLEO

En diciembre de 2023 la población ocupada del país fue 22,8 millones de personas, frente a los 22,4 millones del mismo mes de 2022, representando así una variación del 1,8%. Las 13 ciudades y áreas metropolitanas contribuyeron con 1,2 puntos porcentuales a la variación nacional, dominio en donde se presentó una población ocupada de 10,8 millones de personas, 263 mil más en comparación con diciembre de 2022.

Población ocupada según dominio geográfico
Diciembre (2022-2023)

Dominio geográfico	Población ocupada				
	Diciembre 2022	Diciembre 2023	Distribución (%)	Variación porcentual	Contribución en p.p.
Total nacional	22.468	22.864	100,0	1,8*	
13 ciudades y A.M.	10.587	10.850	47,5	2,5*	1,2
Centros poblados y rural disperso	4.671	4.800	21,0	2,8	0,6
10 ciudades	1.120	1.145	5,0	2,3	0,1
Otras cabeceras	6.091	6.070	26,5	-0,4	-0,1

* Variación estadísticamente significativa.
p.p.: Puntos porcentuales.
Notas:
• 13 ciudades y áreas metropolitanas incluye Bogotá D.C., Medellín A.M., Cali A.M., Barranquilla A.M., Bucaramanga A.M., Manizales A.M., Pereira A.M., Cúcuta A.M., Pasto, Ibagué, Montería, Cartagena y Villavicencio.
• 10 ciudades incluye Tunja, Florencia, Popayán, Valledupar, Quibdó, Neiva, Riohacha, Santa Marta, Armenia y Sincelejo.
• Por efecto de redondeo, la suma de las contribuciones puede diferir del total.
• Datos expandidos con proyecciones de población elaboradas con base en los resultados del Censo Nacional de Población y Vivienda 2018.
Fuente: DANE, GEIH.

Por sexo, en diciembre de 2023 Colombia tuvo un aumento de 1,3% para los hombres y 2,4% para las mujeres ocupadas, en comparación con el mismo mes del año inmediatamente anterior. De acuerdo con el rango de edad, los mayores aumentos de la población ocupada en el total nacional se registraron en las mujeres de 55 años y más (185 mil, estadísticamente significativa) y en los hombres en el rango de edad de 25 a 54 años (145 mil, estadísticamente significativa), concentraron los mayores aumentos en los ocupados.

Población ocupada según sexo y rangos de edad

Diciembre (2022-2023)

Sexo y rangos de edad		Total nacional		
		Diciembre 2022	Diciembre 2023	Variación absoluta
Población ocupada		22.468	22.864	+396*
Total	15 a 24 años	3.046	2.942	-104
	25 a 54 años	15.566	15.789	+222
	De 55 años y más	3.856	4.133	+278*
Hombre	Total hombres	13.244	13.419	+174
	15 a 24 años	1.890	1.827	-63
	25 a 54 años	8.899	9.044	+145*
	De 55 años y más	2.456	2.548	+92
Mujer	Total mujeres	9.224	9.446	+222
	15 a 24 años	1.156	1.116	-40
	25 a 54 años	6.668	6.745	+77
	De 55 años y más	1.400	1.585	+185*

* Variación estadísticamente significativa.
Notas:
• Los datos de las poblaciones están en miles de personas.
• Por efecto de redondeo, la suma de las variaciones absolutas puede diferir del total.
• Datos expandidos con proyecciones de población elaboradas con base en los resultados del Censo Nacional de Población y Vivienda 2018.
Fuente: DANE, GEIH.

La tasa de desempleo del país en diciembre de 2023 fue 10,8%, 0,5 p.p. más, frente a diciembre del año inmediatamente anterior (10,3% para diciembre de 2022). En las 13 ciudades y áreas metropolitanas esta tasa fue 10,7%, lo que evidencia una reducción de -0,1 p.p. con respecto al mismo mes de 2022.

Tasa de desocupación desestacionalizada (preliminar)
Total nacional y 13 ciudades y áreas metropolitanas

Mensual. Enero 2018 – Diciembre 2023

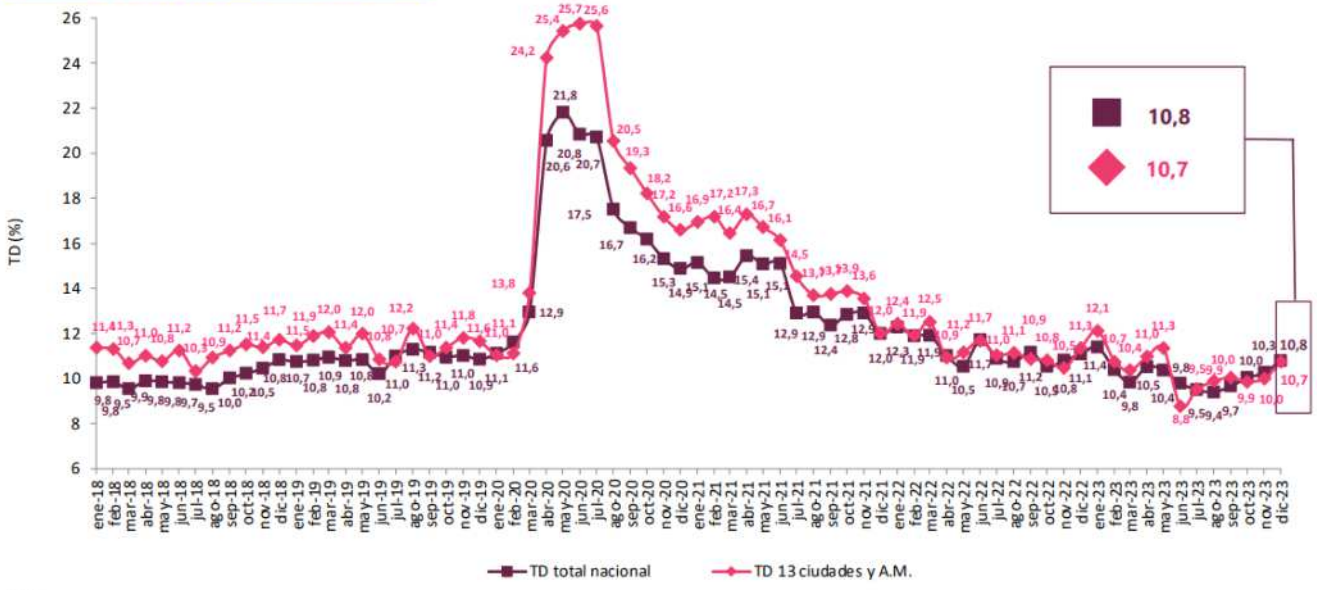

Nota:
Total 13 ciudades y áreas metropolitanas incluye Bogotá D.C., Medellín A.M., Cali A.M., Barranquilla A.M., Bucaramanga A.M., Manizales A.M., Pereira A.M., Cúcuta A.M., Pasto, Ibagué, Montería, Cartagena y Villavicencio.
Fuente: DANE, GEIH.

SECTOR SOLIDARIO

El sector solidario está compuesto por más de 2.100 entidades, en la cual se destacan las cooperativas, los fondos de empleados y las mutuales, estas entidades están categorizadas de acuerdo con su nivel de activos, número de asociados y la actividad que realizan. Adicionalmente de acuerdo con el nivel de supervisión que ejerce la Supersolidaria, en entidades de primer, segundo y tercer nivel de supervisión. El sector solidario administra un poco más de 50 billones de pesos en activos, de los cuales la cartera de créditos está valorada en 29 billones de pesos, y gestiona un poco más de 29 billones de pesos en depósitos y aportes de sus asociados. Estas cifras demuestran la importancia de este sector en la economía colombiana, no solo como generador de empleo, también como motor para el sector agrario, ganadero y emprendimientos productivos que encuentran en el modelo solidario el acompañamiento ideal para lograr sus objetivos o cumplir sus sueños.

La cooperativa de Ahorro y Crédito Comonómeros, esta categorizada como de primer nivel, debido a la actividad que realiza (Actividad financiera), ya que está autorizada a captar dineros de sus asociados a través de los diferentes planes de ahorro, para colocarlos con bajas tasas, atendiendo las necesidades de los hogares de sus asociados.

El grupo que realiza actividad financiera está conformado por 173 cooperativas, las cuales presentaron un crecimiento en sus activos del 5,6% pasando de 19,1billones de pesos a 20,2 billones de pesos, siendo la cartera de créditos el rubro de mayor participación en los activos de estas cooperativas. La cartera creció un 5,5% llegando a los 16,3 billones de pesos. Los depósitos y aportes crecieron un 8,3% alcanzando los 16,1 billones de pesos.

Los ingresos de estas cooperativas se incrementaron en un 22,5% impulsado principalmente por el crecimiento de la cartera de créditos y la subida de tasas de interés. Para las operaciones pasivas, igualmente, a medida que el mercado financiero incrementaba las tasas para los ahorradores, las cooperativas de ahorro y crédito proporcionaron mejores condiciones, logrando un incremento del 8% en los depósitos.

La política monetaria contractiva, del Banco de la República, con el fin de preservar el poder adquisitivo de la moneda, enfocada en subir las tasas de intervención constantemente durante el año 2022, y mantenerlas altas durante el 2023, impactó el resultado de las cooperativas especializadas en ahorro y crédito, ya que los costos de las operaciones pasivas se incrementaron a una velocidad mayor que los ingresos de las operaciones activas, disminuyendo el margen de intermediación y ocasionando una disminución en los excedentes para el año 2023 del -41,1%.

La siguiente tabla muestra comparativamente los resultados de Comonómeros y los de las Cooperativas con Actividad Financiera, grupo al cual pertenece nuestra cooperativa.

INDICADOR VARIACIÓN 2023 VS 2022	COOP. ACTIVIDAD FINANCIERA	COOMONÓMEROS
ACTIVOS	5,6%	6,5%
CARTERA	5,5%	6,3%
DEPOSITOS Y APORTES	8,3%	12,8%
INGRESOS TOTALES	22,5%	43,5%
COSTOS	83,4%	129,7%
GASTOS	4,7%	-3,5%
EXCEDENTES	-41,1%	-51,6%
MARGEN NETO AÑO 2023	5,5%	2,4%

El sector solidario en el año 2023 sufrió el impacto de un estrecho margen de intermediación, dado por la rápida rotación en la colocación de las captaciones y el acelerado crecimiento en sus tasas de interés, frente al bajo crecimiento de las colocaciones y a las bajas tasas de los créditos desembolsados en periodos anteriores.

La tendencia para el 2024, está proyectada para que este margen de intermediación regrese a la normalidad mediante la disminución de las tasas tanto en las captaciones como en las colocaciones, generando un comportamiento inverso al del año inmediatamente anterior, ya que la alta rotación de las captaciones permitirá una rápida disminución de los costos y un comportamiento estable en los ingresos de la cartera colocada y por colocar, generando unos excedentes acordes a los comportamientos de los años anteriores.

COOMONÓMEROS CONTEXTO INTERNO

REGIMEN PRUDENCIAL

COOMONOMEROS como entidad que ejerce la actividad financiera debe cumplir normas prudenciales de suficiencia patrimonial y límites a la concentración de riesgos según lo establecido en el Capítulo II del Título III de la Circular Básica Contable. El indicador de solvencia de la Cooperativa a diciembre de 2023 arroja un resultado de 23,69% superando con amplitud el mínimo legal del 9%, así mismo se ha cumplido de manera permanente con los límites de concentración individual:

- La deuda total del mayor deudor con garantía personal equivale al 4,4% del Patrimonio técnico a diciembre de 2023, por debajo del límite máximo del 10%.
- La máxima concentración de ahorro individual representa el 24,0% del patrimonio técnico siendo el máximo del 25%.
- El mayor aportante posee un 0.44% del total del capital social, siendo el máximo del 10%.
- El capital mínimo irreducible de la Cooperativa equivale al 73,5% del capital social.

- El valor de los activos materiales y las inversiones de capital es inferior al total de los aportes y reservas patrimoniales con lo cual no existen captaciones de ahorro, obligaciones financieras o pasivos con terceros que pudieran estar financiando este tipo de activos.

Sistema Integral De Administración De Riesgos – SIAR

Con la entrada en vigencia de la nueva Circular Básica Contable y Financiera y Circular Básica Jurídica, que expidió la Superintendencia de la Economía Solidaria a través de la Circular Externa 20 y 22 de 2020 a partir de su publicación Oficial el 27 de enero de 2021, todas las organizaciones de la economía solidaria, debieron acatar estas normas, ya que sustituyeron a la Circular Básica Contable y Financiera 04 de 2008 y a la Circular Básica Jurídica 06 de 2015 y todas las Circulares Externas y Cartas Circulares que le resulten contrarias.

En el año 2022, la Circular Básica Financiera y la Circular Básica Jurídica, sufrieron algunas modificaciones y/o adiciones las cuales están soportadas en las circulares externas expedidas por el ente regulador, en cuanto a lo contable, reportes por SICSES y temas relacionados con los riesgos, las cuales fueron acatadas por Coomonómeros en debida forma.

A través del Comité de Riesgos, se monitoreó el cumplimiento de límites y apetitos de riesgos definidos por la Cooperativa, bajo los lineamientos establecidos en el manual SIAR y manuales independientes para cada riesgo (SARL, SARLAFT, SARC, SARO Y SARM), así mismo se cuenta con un empleado encargado de la gestión del riesgo y oficial de cumplimiento.

Riesgo de Mercado SARM:

El Riesgo de Mercado es la pérdida ante movimientos adversos en las variables del mercado que afectan los precios de los activos de la cooperativa. Existen diferentes tipos de riesgo de mercado como es: tasa de interés, precio y tipo de cambio. Las inversiones de la Cooperativa están conformadas una parte por las obligatorias para la constitución del fondo de liquidez, equivalente mínimo al 10% del total de las captaciones y los excedentes de tesorería que se mantienen todos a corto plazo. las inversiones del fondo de liquidez y los excedentes de tesorería representan el 7,62% del activo total.

Por otro lado están las inversiones diferentes de Fondos de Liquidez, Caja y Bancos las cuales alcanzan el 11,49% del total del Activo, y están representadas principalmente por las Inversiones de capital en Centralco Ltda., con un 10,59% del total del Activo, sus rendimientos no están sujetos al cambio de las tasas de intereses del mercado sino a la rentabilidad de la empresa, representada en dividendos, los cuales en los últimos cinco años han venido en ascenso con un porcentaje sobre la inversión del 4,85% en 2017 al casi 12% al cierre del 2023.

Es una inversión que no representa un riesgo de mercado significativo para COOMONOMEROS, ya que de acuerdo con el supuesto de Negocio en Marcha (Decreto 854 de 2021), se considera que es una entidad que continuará con su negocio en un futuro previsible propendiendo a la estabilidad y crecimiento de sus socios. Cabe destacar que CENTRALCO es una entidad prestadora de servicios funerarios y exequiales conexos a la actividad económica de COOMONOMEROS, la cual opera a nivel nacional, por tanto, es una empresa productiva y autosostenible a largo plazo ubicada dentro de los primeros 5 lideres de servicios funerarios de Colombia, lo que genera tranquilidad a sus inversionistas.

La Cooperativa no está expuesta a riesgo cambiario porque no tiene activos ni realiza operaciones en divisas. En cuanto al riesgo de tasas de interés, estamos expuestos debido a las fluctuaciones de estas en el mercado y que afectan positiva o negativamente en nuestros productos de ahorro y crédito. Ver opinión en Riesgo SARC.

Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo SARLAFT

Representa la probabilidad de que la Cooperativa sea utilizada en el giro ordinario de sus negocios por cualquiera de sus contrapartes como instrumento para el ocultamiento o transferencia de recursos de origen ilícito. COOMONOMEROS adoptó las medidas de prevención, control, monitoreo y reporte que le corresponden de acuerdo con su nivel de riesgo, tamaño, naturaleza y complejidad por cada factor de riesgo, según las instrucciones del Título V de la nueva Circular Básica Jurídica. El riesgo inherente y residual de COOMONOMEROS es mínimo en materia de LAFT, teniendo en cuenta que los asociados son fundamentalmente personas naturales que devengan sus ingresos de actividades laborales, pensionados o de prestación de servicios personales cuyos ingresos son fácilmente verificables. Se presentaron algunas operaciones inusuales, de acuerdo con la segmentación y señales de alertas; las cuales luego de la consulta de origen de fondos, quedaron debidamente justificadas por los asociados en cuestión, no se reportaron operaciones sospechosas, se cuenta con adecuados procedimientos y controles de debida diligencia para el conocimiento de las contrapartes y su actualización de datos. En cuanto a la actualización sobre conocimientos en SARLAFT se realizó, tanto a los empleados como a los directivos de la entidad.

A finales del año 2022, se adquirió el programa de riesgos DANGER, a través del proveedor COPLIX, por medio del cual se viene realizando el seguimiento y análisis a los diferentes riesgos que maneja Comonómeros y en materia de SARLAFT, nos permitirá monitorear las transacciones de todos nuestros asociados de acuerdo con las segmentaciones parametrizadas en el mismo. Esto nos genera las diferentes señales de alertas para su análisis y seguimiento, y al final el Oficial de Cumplimiento tomará la decisión personal, si es una operación sospechosa para reportarla ante la UIAF.

Se realizaron las respectivas actualizaciones del Manual SARLAFT de acuerdo con las últimas novedades normativas, expedidas por la Supersolidaria, así como de algunos procedimientos como fueron los asociados PEPS, Las capacitaciones, Reportes SARLAFT y la periodicidad de los informes al Consejo de Administración.

Riesgo de Crédito SARC:

El riesgo crediticio es la posibilidad de que la Cooperativa incurra en pérdidas y se disminuya el valor de sus activos, como consecuencia de que sus deudores falten en el cumplimiento oportuno. El indicador de calidad de cartera de COOMONOMEROS arroja un 5,49% comparativamente con el 6,25% del año anterior. COOMONOMEROS cumple con la normatividad expedida por la Supersolidaria para la administración del riesgo de crédito contenida en el Capítulo II de la Circular Básica Contable que involucra tres procesos:

1. **Otorgamiento**: la Cooperativa cuenta con un nicho de mercado claramente definido y en cada operación de crédito evalúa la capacidad de pago, solvencia, hábitos de pago y garantías conforme a los requisitos, documentación, políticas, límites e instancias de decisión que ha establecido en el Manual de Políticas y Reglamento de Servicios de Crédito aprobado por el Consejo de Administración. Se consulta y reporta a la Central de Riesgos TransUnion, todas las operaciones de crédito y el total de la cartera. Los deudores cuentan con acceso al Reglamento de Servicio de Crédito y las condiciones de estos, proyección de pagos o tabla de amortización y demás condiciones de la operación previo a su aceptación de lo cual se deja evidencia.

2. **Seguimiento:** tiene dos subprocesos, el monitoreo que se hace mensualmente a partir del análisis de los indicadores de calidad de cartera por mora segmentada bajo diferentes criterios (recaudo, garantía, portafolio, pagaduría, actividad económica) además del seguimiento al cumplimiento del presupuesto de colocaciones por límites y la Evaluación de Cartera y recalificación de créditos, que se hace semestralmente al corte de mayo y noviembre de cada año y sus resultados se registran al mes siguiente degradando la calificación un nivel adicional a la que le corresponda por altura de mora a los deudores que resulten en riesgo crítico o alto de acuerdo con el puntaje interno diseñado con los 6 criterios señalados por la Circular Básica Contable aumentando su deterioro. La Superintendencia de Economía Solidaria a través de los ajustes realizados en el cronograma, dio plazo para la aplicación del deterioro de cartera por el modelo de referencia (Pérdida Esperada), para Coomonómeros corresponde aplicar el deterioro señalado en el Anexo 2 del Capítulo II del Título IV de la Circular Básica Contable a partir del 1ro. de Julio de 2024, en 36 alícuotas, afectando los ejercicios de los años 2024 al 2027. Coomonómeros y el proveedor del software contable, financiero y de gestión está realizando los últimos ajustes a los parámetros para el correcto cálculo de la Perdida Esperada. Es importante generar conciencia, entre los asociados, para establecer una cultura de buen hábito de pago, ya que ésta será la medida de riesgo, para todas las etapas del crédito desde su otorgamiento hasta su recuperación y/o deterioro.

3. **Recuperación:** La Cooperativa cuenta con políticas de cobranza administrativa, con etapas: preventiva de (0 a 30 días de mora), pre-jurídica (de 31 a 90 días de mora) y jurídica (de 91 días de mora en adelante). La entidad cumple con las normas relativas a reestructuraciones, novaciones y otras modificaciones que no constituyen novación y efectúa los reportes a las centrales de riesgo dando cumplimiento integral a la normatividad vigente en materia de Habeas Data. Trimestralmente se presenta el informe de recuperación de cartera en mora y de gestión de cartera jurídica ante el Consejo de Administración.

Cabe anotar que, en el año 2022, Comonómeros hizo la migración de toda la información financiera al Software Contable, Financiero y de Gestión LINIX, a través del proveedor "Sistemas en Línea S.A".

Considerando lo anterior, y teniendo en cuenta el nuevo enfoque de supervisión por riesgos que viene desarrollando la Superintendencia, que incluye un estricto seguimiento al Plan de Cobranza de corto plazo (un año) y logro de metas trimestrales, para recuperación de la cartera vencida. De esta forma al corte de diciembre de 2023, se mejoraron los indicadores de cartera vencida y nos encontramos preparados de manera tecnológica para realizar el cálculo razonable del deterioro individual de cartera según el anexo 1 del Capítulo II del Título IV de la Circular Básica Contable hasta junio de 2024, y el cálculo de la Pérdida Esperada, a partir del mes de Julio de 2024. Se realiza seguimiento detallado y sistematizado de la cartera de crédito, para generar los informes de cartera para la gerencia, comité de riesgos y Consejo de administración, para la toma de decisiones.

La puesta en marcha de este nuevo software, trae consigo muchos beneficios de información tanto para el cliente interno (Empleados y Directivos) como para el cliente externo (asociados, proveedores y entes de supervisión) ya que es amigable comparado con otros programas de tecnología "Fintech", que de una u otra manera han venido transformando la forma en la que las personas se relacionan con el dinero y su información financiera en su día a día; al mismo tiempo que se minimizan las labores de operatividad manual de funcionarios, y los riesgos inherentes al error humano que esto conlleva. Permite a los usuarios que la adquisición de productos, el pago de sus obligaciones y las transferencias, se realicen a través de servicios cada vez más innovadores; todas estas herramientas tecnológicas están dentro de la finalidad de plan estratégico de Coomonómeros.

Continuando con el análisis, encontramos que la cartera neta representa el 76% del activo, colocado a tasa y cuota fija, a un plazo promedio de 5 años; lo cual genera riesgo de tasa de interés por los efectos que sobre el margen de intermediación pueden tener las variaciones de las tasas del mercado en el costo del apalancamiento ya sea con obligaciones financieras o por captaciones de los asociados, las cuales en los últimos meses están similarmente altas. Sin embargo, efectuadas las simulaciones en las pruebas de estrés de los próximos tres (3) años, en los escenarios de máxima volatilidad de las tasas de interés pasivas en el corto plazo según lo

observado en la última década, el excedente se reduce, pero no entra en terreno negativo y en todo caso el impacto no es representativo.

El año 2023, fue un año atípico, con respecto al comportamiento de las tasas del mercado, la tasa de inflación y los factores de riesgos inherentes a los cambios de la economía nacional y mundial, los cuales impactaron en nuestros productos de ahorro y crédito. Como consecuencia de lo anterior, la tasa de intermediación cerró a diciembre de 2023 en 8,56% en comparación a la de diciembre de 2022 que cerró en 6,61%, mostrando un alza de casi 2 puntos porcentuales. El producto que más influyó en la disminución de nuestra tasa de intermediación, fueron las captaciones de CDATs, las cuales pasaron en diciembre de 2022 de una tasa promedio ponderada de 13,47% a diciembre de 2023 en 14,77%, con una diferencia de 1.30 puntos porcentuales; teniendo en cuanta además, que la velocidad a la que se renuevan estos depósitos es de un plazo promedio de 250 días, y la aplicación de la nueva tasa es inmediata, beneficiando en gran medida al asociado ahorrador pero incrementa nuestros costos de operación; mientras que el plazo promedio de los créditos es de cinco años y para subir las tasas de los créditos no es tarea fácil pues debe pasar por filtros de aprobación y su incidencia en la economía del asociado es sensiblemente negativa. Por lo anterior, la alta Gerencia y el Consejo de Administración implementaron estrategias financieras que permiten transitar estos años de resiliencia económica de manera satisfactoria tanto para el asociado como para la entidad, ya que la tendencia en el mercado en este año 2024, es a bajar las tasas de colocación y captación al ritmo del mercado, para seguir siendo una buena opción financiera para nuestros asociados.

Riesgo de Liquidez SARL:

El Riesgo de Liquidez se define como la contingencia de que la Cooperativa incurra en pérdida derivada de no poder cumplir plenamente y de manera oportuna, las obligaciones contractuales y/o las obligaciones inesperadas a cargo de la organización solidaria, al afectarse el curso de las operaciones diarias y/o su condición financiera. COOMONOMEROS evalúa este riesgo de acuerdo con la normatividad establecida por la Superintendencia de la Economía Solidaria, en el capítulo III del Título IV de la Circular Básica Contable y Financiera. El indicador de brecha de liquidez siempre arroja resultados positivos, por lo que la entidad nunca ha tenido valor en riesgo de liquidez. Su Indicador de Riesgo de Liquidez IRL arroja un resultado superior a 100 en la primera banda y demás bandas negativas, ya que los vencimientos de los CDATs se vienen pactando, a conveniencia de la entidad, a plazos inferiores a un año contemplando la posibilidad de ser renovados a una tasa más favorable para la entidad, si las condiciones en el mercado así lo permiten, nuestra tasa de renovación de los CDATs en el año 2023 osciló entre el 90 al 98%.

El fondo de liquidez se ha mantenido permanentemente en todos los meses del año, cumpliendo con el porcentaje mínimo legal del 10% que le corresponde y se encuentra debidamente

constituido en instrumentos financieros como efectivo y equivalentes del efectivo con alta seguridad, mínima volatilidad y alta liquidez en instituciones vigiladas por la Superfinanciera, con calificación de riesgo igual o superior a AA.

Riesgo Operativo y Legal SARO:

Se refiere a las pérdidas resultantes por fallas en sistemas tecnológicos, fallas administrativas, controles defectuosos, fraude o error humano interno y externo, incumplimiento de disposiciones legales y administrativas o ausencia de personal clave, así como eventos externos de fuerza mayor, como son: desastres naturales, pandemias, accidentes, terrorismo y asonadas.

COOMONOMEROS, cuenta actualmente con un software integrado y en línea, llamado LINIX, el cual permite mantener actualizada la información y generar los reportes exigidos por la Superintendencia de la Economía Solidaria. Igualmente, COOMONOMEROS, cuenta con manuales de procedimientos y funciones los cuales son conocidos por sus funcionarios. Se cuenta con la matriz de evaluación del riesgo operativo conforme al Anexo 1 del capítulo IV del Título IV de la Circular Básica Contable y Financiera. Hasta el momento no se han presentado eventos de riesgo operativo como fraudes, errores, fallas en los sistemas informáticos, ataques externos, sanciones o similares que pudieran interrumpir la operación o generar pérdidas para la entidad.

La Cooperativa cuenta con Manual de Buen Gobierno, adoptando las disposiciones del decreto 962 de 2018 incorporados en la Circular Básica Jurídica, en el Titulo IV, capítulos del 7 al 10. La Revisoría Fiscal presenta informes trimestrales escritos, los cuales son analizados en el Comité de Riesgos junto con los requerimientos que llegan de cualquier autoridad estatal. Coomonómeros cumple con todo su marco regulatorio en materia de registro ante la Cámara de Comercio de Barranquilla, reportes a la Supersolidaria y Fogacoop, declaraciones tributarias ante la DIAN y pagos de la seguridad social, reporte de información exógena, envía información a las centrales de riesgo, cumpliendo el habeas data, protección a la propiedad intelectual y sistema general de seguridad y salud en el trabajo.

Así mismo como una extensión del Riesgo operativo, y no por último menos importante, es el tema de la Circular 036 de 2022 de la SES, de “Las Instrucciones sobre seguridad y calidad de la información para la prestación de los servicios financieros”, la cual se implementó desde junio de 2022, y se le viene dando cumplimiento a través de las políticas aprobadas por el Consejo de administración, para mitigar los riesgos inherentes al manejo de la información confidencial y privilegiada de la entidad, a la manipulación y contratación de los diferentes softwares que llegare a necesitar la entidad para procesar información financiera, datos personales y estáticos para la conservación de ésta, generación de informes y toma de decisiones.

De acuerdo con lo anterior y según acta del Comité de Riesgos del mes de octubre de 2023, se presentaron los avances de los controles técnicos, que fueron implementados en Coomonómeros en el año 2023; así mismo se mostró el plan de trabajo a desarrollar en el año 2024, el cual fue aprobado.

CONTINUIDAD DEL NEGOCIO

Mes El riesgo de que un incidente afecte las operaciones normales de un proceso siempre está latente. En algunas ocasiones se manifiesta en grandes catástrofes como son: terremotos, Tsunamis, incendios, inundaciones, pandemias, etc. En otras ocasiones los riesgos son ocasionados por fallas humanas o tecnológicas, como son: fraudes, sabotaje, cortes de energía, fallas en comunicaciones, ciber-ataques por parte de un Hacker, problemas de transporte del personal por delincuencia común, etc. Por tanto, se hace necesario que las empresas bajo este enfoque; analice y establezca las estrategias que se llegarían a adoptar bajo un escenario de resiliencia para proteger los intereses de los asociados, partes interesadas, imagen y actividades de valor, que propendan a la continuidad del negocio a largo plazo.

Coomonómeros cada cinco (5) años elabora su Plan de Desarrollo Empresarial, en el cual debe evaluar y establecer bajo una matriz DOFA los objetivos que se desean alcanzar en un plazo determinado; al mismo tiempo debe desarrollar el Plan de Continuidad del Negocio, el cual contiene todas las actividades necesarias para retornar y/o continuar la operación del negocio, en caso de una interrupción, a través de un plan de Contingencia.

Coomonómeros cuenta con este plan de contingencia para manejo de crisis el cual contiene planes de acción a corto y mediano plazo, para continuar la operación del Negocio, el cual se debe monitorear de manera permanente y ajustarse a las medidas que expida el Gobierno Nacional y los entes reguladores.

Al final de cada periodo Coomonómeros debe sustentar y documentar una evaluación que permita concluir que es un negocio en marcha. Con este fin se considerarán los siguientes aspectos: Presupuesto año siguiente, Indicadores Financieros y Planeación estratégica vigente.

Luego de analizar los indicadores financieros y económicos de la entidad a 31 de diciembre de 2023, bajo diversos escenarios y demás premisas de contingencia; nuestra entidad cumple con el supuesto de Negocio en Marcha (Decreto 854 de 2021), ya que es una entidad que continuará con su actividad económica en un futuro previsible propendiendo a la estabilidad y mejoramiento de la calidad de vida de sus asociados, a través de los servicios de ahorro y crédito.

GOBIERNO CORPORATIVO

Consejo de Administración y Representante Legal: El Consejo de administración y el representante legal de COOMONOMEROS, están plenamente informados sobre las responsabilidades que implica

el manejo de los diferentes riesgos y están enterados de los procesos y de la estructura del negocio. El Consejo de Administración y el representante legal, determinan las políticas y el perfil de riesgos de COOMONOMEROS, siguiendo los límites establecidos en los diferentes reglamentos y manuales que se encuentran documentados y aprobados en las respectivas actas y los procesos y funciones de los empleados se adecúan a los mismos.

Políticas y división de funciones: COOMONOMEROS, cuenta con diferentes comités creados por el Consejo de Administración, como son el Comité de Riesgos, quienes se reúnen mensualmente. Los reglamentos que rigen estos comités son aprobados por el Consejo de Administración y difundidos a todos los directivos; cuenta además con un grupo idóneo y dispuesto a dar apoyo para el logro de las metas y objetivos propuestos en cada uno de ellos. El organigrama de la entidad está acorde con el tamaño, complejidad y naturaleza de las operaciones de la entidad y hasta donde ello lo permite las funciones de aprobación, registro y análisis de riesgos dependen de áreas funcionales diferentes o su responsabilidad recae en empleados diferentes estableciendo claros límites en función de su nivel jerárquico. La entidad cuenta con su estatuto, manual de buen gobierno, manuales de riesgos, reglamentos de los servicios de ahorro y crédito, reglamentos de los fondos sociales y mutuales y los reglamentos de funcionamiento de los diferentes estamentos de administración y control social, así como los respectivos manuales de funciones y procedimientos, todos ellos actualizados a la normatividad vigente.

Políticas Contables – NIIF PYMES: La presentación de los estados financieros de Coomonómeros es bajo NIIF PYMES (Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades). Sin impactos relevantes para el año 2023, porque se mantiene un procedimiento especial en las partidas más significativas del Activo y del Patrimonio como es la Cartera para el primer componente y para el segundo los aportes sociales; con fundamento a lo reglamentado en el Decreto 2496 de 2015 que estableció para el sector Solidario la excepción en el tratamiento y deterioro de la cartera de créditos, según el anexo 1 del Capítulo II del Título IV de la Circular Básica Contable y Financiera, razón por la cual se mantiene dicho cálculo hasta junio de 2024, ya que la Supersolidaria de acuerdo a los últimos ajustes en los cronogramas de aplicación de la Perdida Esperada, como modelo para cálculo de los deterioros, a partir del julio de 2024, de manera gradual (36 alícuotas) hasta junio de 2027.

Reportes: El Consejo de Administración y la Junta de Vigilancia, reciben información mensual del Comité de Riesgos, así como del representante legal, al mismo tiempo que se informan del desarrollo financiero de COOMONOMEROS. Cuentan también con los informes que brindan la Revisoría Fiscal trimestralmente sobre el SARLAFT. En cada reunión se revisan los estados financieros, el cumplimiento de las metas presupuestales, el informe de los comités de riesgos, se debaten sus recomendaciones y aprueban las medidas que deben adoptarse. La Gerencia somete para aprobación del Consejo todos los reglamentos, manuales y políticas respecto a los servicios,

los riesgos, los fondos sociales, el funcionamiento de los comités, así como el presupuesto, el PESEM, el plan estratégico, el Balance Social y el plan de acción anual.

Infraestructura tecnológica: COOMONOMEROS, cuenta con un programa idóneo para la prestación de los servicios, el registro de las operaciones y la contabilidad que facilita la generación de reportes internos y externos. El Hardware se encuentra actualizado y se cuenta con un plan de mantenimiento preventivo y un plan de inversiones para reemplazar los equipos obsoletos.

Auditoría: COOMONOMEROS, tiene Revisoría fiscal, la cual tiene a su disposición la información de la cooperativa de manera amplia, para verificar la correcta contabilización y legalidad de los informes que se presentan, control del cumplimiento de las normas legales, además de presentar a el Consejo de Administración y al representante legal sugerencias e instrucciones necesarias para fortalecer y mejorar los procedimientos contables, administrativos, financieros y las medidas de control interno.

Estructura Organizacional

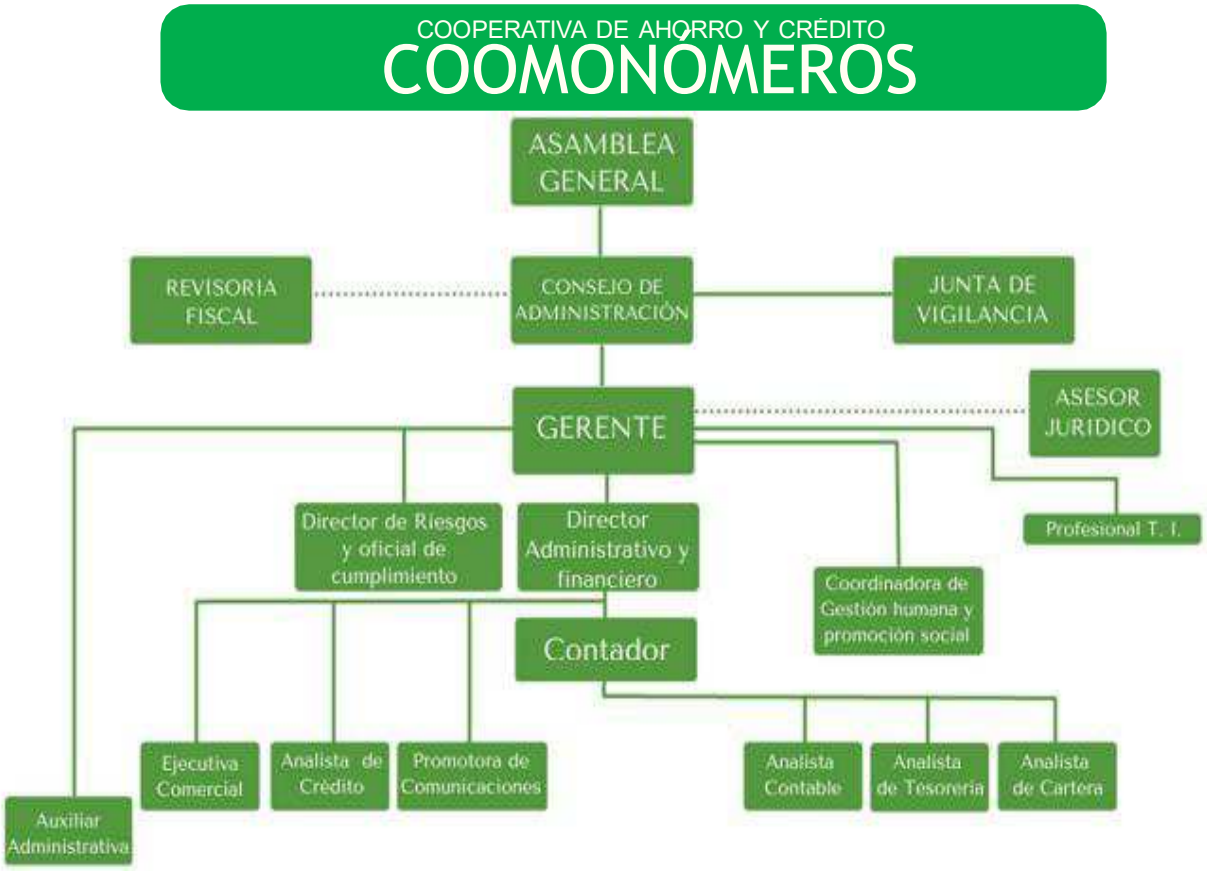

COOMONOMEROS EN CIFRAS

Durante el año 2023, se destacó el crecimiento de la cartera de créditos y los depósitos, manteniendo tasas de interés, un poco por debajo en la cartera y compitiendo con el sector financiero por mejores

rentabilidades en los depósitos. Se invirtió una gran cantidad de recursos en beneficios sociales vía gasto o excedentes que implicó un retorno o transferencia solidaria sobre el total de aportes y ahorros recibidos por parte de los asociados.

El resultado de la entidad durante el 2023 fue acorde al comportamiento de las variables macroeconómicas, ya que el incremento en las tasas de intereses de las operaciones tanto activas como pasivas incidió en la obtención de excedentes diferenciales con respecto a los años anteriores y por debajo de lo presupuestado, sin embargo, alineado a la situación económica y social que vivió no solo el país, sino el contexto mundial. A continuación, se presentará un análisis comparativo de las cifras relevantes para la Cooperativa.

ACTIVOS

Al cierre del año 2023, los activos presentan un crecimiento del 6,5%, este incremento fue resultado en mayor debido al aumento del activo más importante de la cooperativa, como es la cartera de créditos, la cual tiene una participación del 76% entre el total de los activos.

La composición del activo, al finalizar el año 2023 presenta pequeñas variaciones, sin embargo, podemos considerar que su comportamiento mantiene una tendencia estable en su crecimiento. La siguiente grafica muestra los cambios en la composición de los activos en los años anteriores, 2022 y 2023.

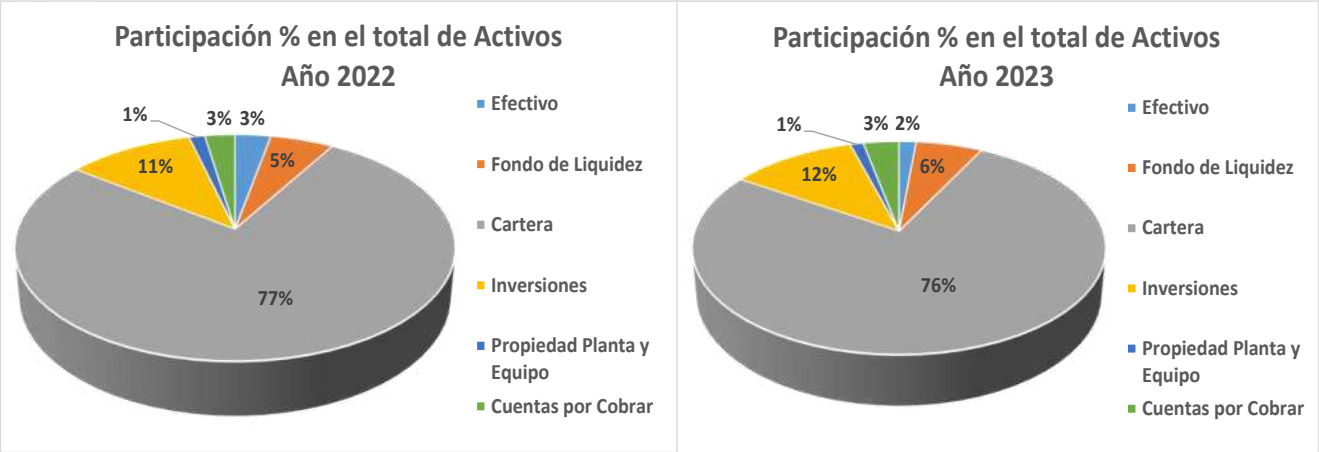

COMPORTAMIENTO DE LA CARTERA

Al finalizar el año 2023, 614 asociados hicieron uso de los servicios de créditos de la cooperativa, al tener por lo menos un crédito aprobado, esto representa el 50% del total de los asociados. El valor de la cartera al finalizar el año 2023 fue de $24.271 millones de pesos, con un valor promedio por cada asociado de $39,5 millones de pesos. El crecimiento de la cartera se consolido como consecuencia de las decisiones tomadas por la cooperativa, como haber mantenido líneas de crédito con condiciones atractivas para los asociados. Se espera que con el crecimiento de la base social que se tiene presupuestada para el año 2024, y la oportunidad que trae consigo los cambios en las tasas de los créditos, logremos un crecimiento de la cartera y poder sobrepasar el presupuesto del año 2024.

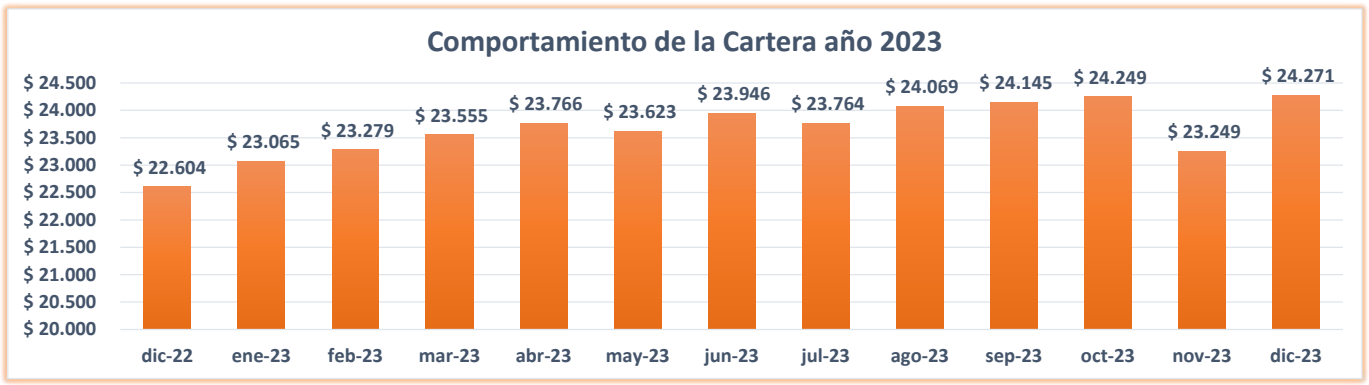

EVOLUCIÓN DE LA CARTERA

La cartera de crédito presentó un crecimiento al finalizar el año 2023 del 6,3%. El comportamiento de la cartera de Coomonómeros se caracterizó por un crecimiento contante mes a mes, esto como consecuencia del esfuerzo que realizó la cooperativa por mantener una tasa competitiva frente al sector financiero a lo largo del año 2023, acompañada de otras condiciones que favorecieron al asociado, para tener acceso al crédito. Finalizamos el año 2023 con el nivel más alto, con un saldo de $24.271 millones de pesos. El mes de noviembre, presentó un leve descenso debido al pago de los créditos de la línea anticipo de primas por parte de la pagaduría de Monómeros S.A.

La siguiente grafica muestra la evolución de la cartera en los últimos 6 años.

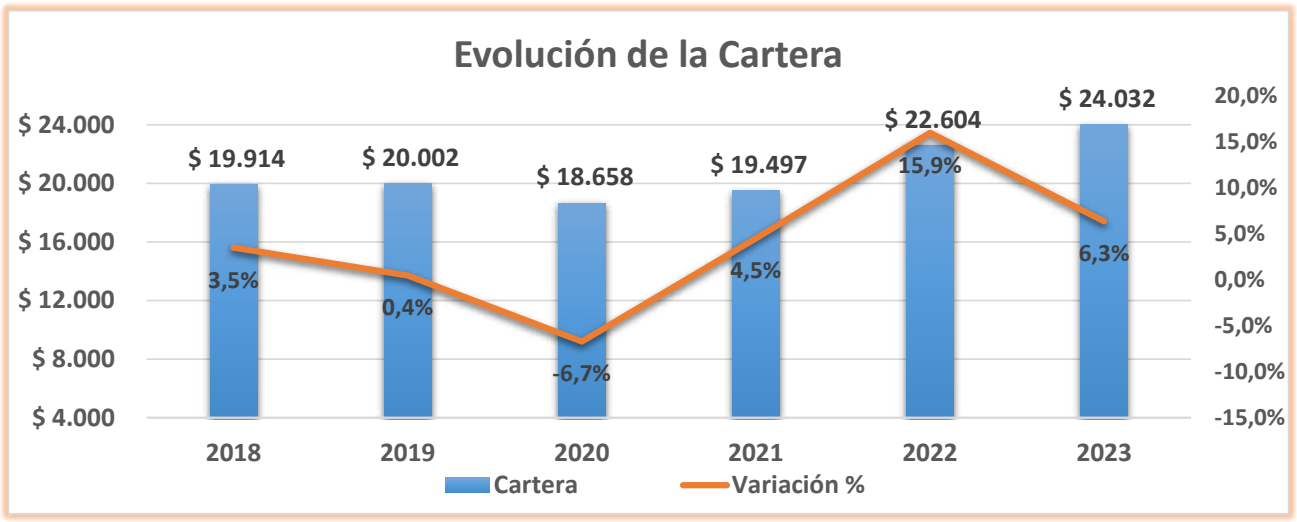

CALIDAD DE LA CARTERA

El indicador de cartera vencida se ubicó en el 5,7% al finalizar el año 2023. Este indicador es utilizado para determinar la proporción de la cartera colocada por la cooperativa que tiene calificación diferente a "A", es decir que tiene un riesgo superior al normal. Mide la proporción de la cartera vencida sobre la cartera bruta. Al comparar el indicador de cartera vencida contra el indicador del año 2022, que fue del 6,2%, evidenciamos una mejoría, lograda por la gestión del cobro a la cartera vencida a lo largo del año 2023.

Así mismo, el indicador de cobertura de la cartera pasó del 36,01% en 2022 a 39,30% en 2023, debido a la disminución de la cartera vencida en mayor proporción que las provisiones individuales de dicha cartera vencida, al momento de aplicar las garantías individuales, tal como lo establece la Circular Básica Contable y Financiera.

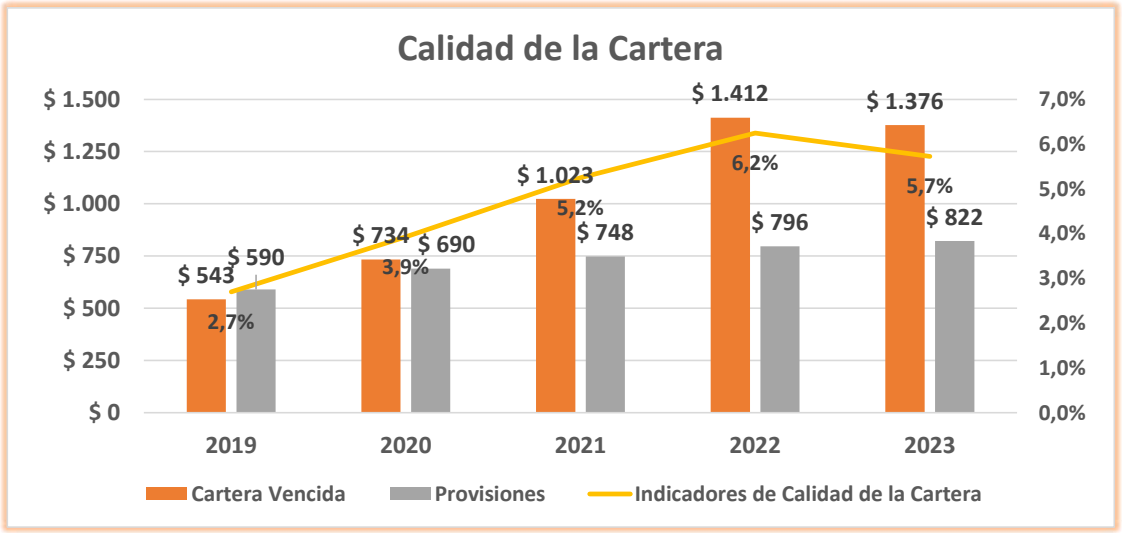

COMPORTAMIENTO DE TASAS

El comportamiento de las tasas de colocación estuvo determinado por las decisiones tomadas por el Banco de la República, la cual estuvo en su nivel más alto hasta finales del año 2023. El mercado a consecuencia de la disminución de la dinámica del crédito, decidieron bajar sus tasas para algunos segmentos de productos, durante el segundo semestre del año. A continuación, relacionamos el promedio de tasas en colocaciones de cartera de consumo de Coomonómeros, comparadas con las tasas del mercado, la política de la cooperativa es retribuir al asociado con los servicios, razón por la cual las tasas que maneja son más bajas con respecto al mercado; permitiendo al asociado un mayor endeudamiento a bajo costo.

Periodo	Créditos de Consumo	Creditos de Consumo Bancos	Ponderada Coomonómeros	Diferencial Usura	Diferencial Consumo
dic-22	41,46%	28,94%	16,29%	25,17%	12,65%
mar-23	46,26%	29,84%	17,44%	28,82%	12,40%
jun-23	44,64%	27,99%	19,37%	25,27%	8,62%
sep-23	42,05%	26,37%	20,74%	21,30%	5,62%
dic-23	37,56%	26,06%	21,64%	15,92%	4,43%
Dif. 12 meses	-3,90%	-2,88%	5,35%	-9,25%	-8,22%

PASIVOS

Al cierre del año 2023 los Pasivos aumentaron un 11,9% frente a lo registrado al finalizar el año 2022, lo anterior, debido al incremento en los depósitos.

La composición del pasivo, al cierre del 2023, se concentra en los depósitos que participan con un 84%, vs 79% de participación del año 2022. Durante el año 2023 Coomonómeros cumplió con las Obligaciones Financieras que tiene con la banca comercial y cooperativa, razón por la cual la participación de este rubro paso del 17% al 11%; lo anterior, debido a la preferencia que tuvieron los asociados, que eligieron la cooperativa como mejor opción de ahorro gracias a mejores condiciones

ofrecidas al compararse con la banca tradicional, debido a esto la Cooperativa pudo apalancar el crecimiento de la cartera con los depósitos de los asociados. Las cuentas por pagar pasaron del 4% en el año 2022 al 5% al finalizar el año 2023

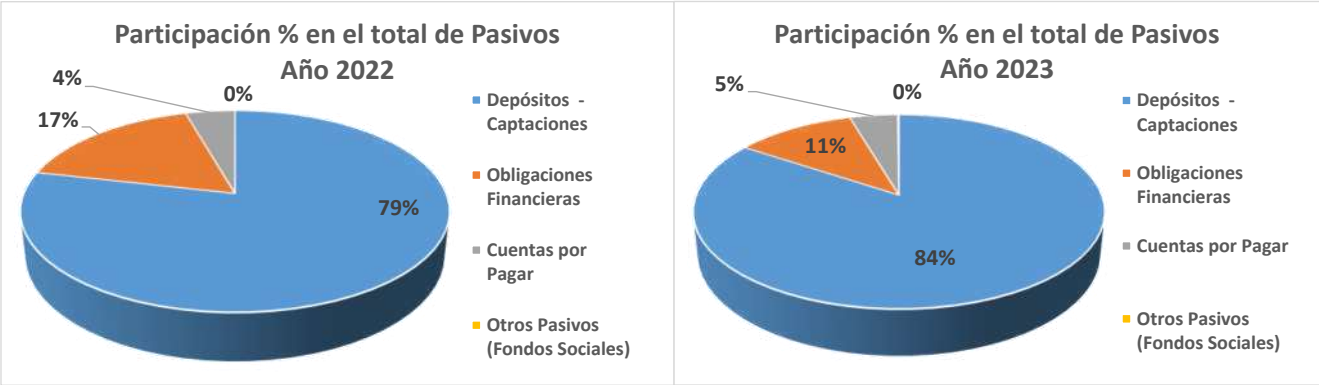

DEPOSITOS Y EXIGIBILIDADES

Los depósitos crecieron un 20,1% con respecto al cierre del año 2022, al pasar de $15.602 millones a $18.736 millones de pesos, Esto debido al incremento en las tasas de captación (CDAT's) que tuvimos durante el año 2023, convirtiéndonos en mejor alternativa al momento de ahorrar.

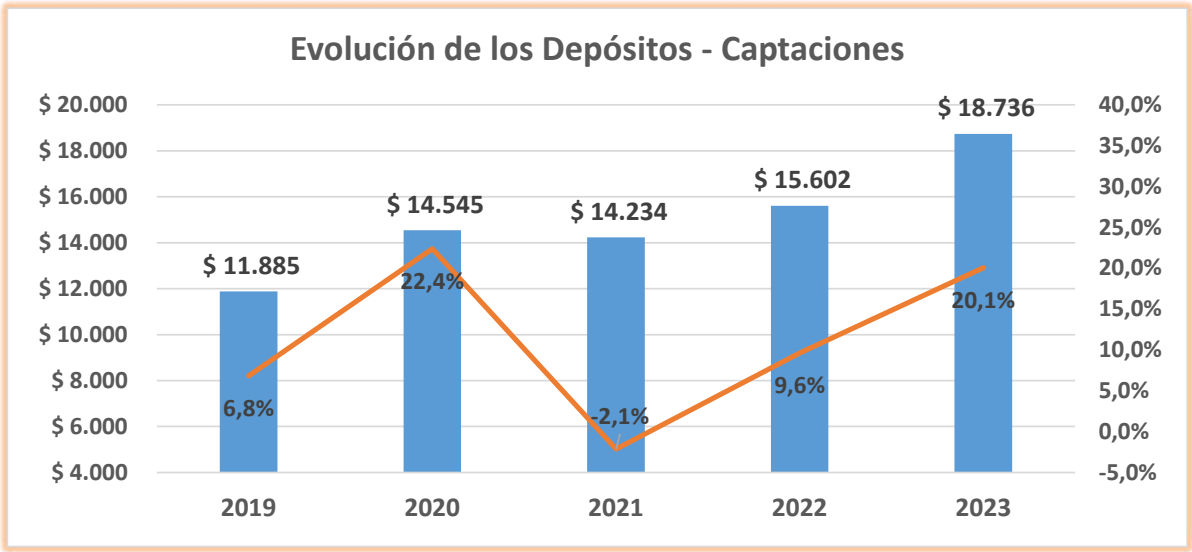

COMPORTAMIENTO DE LAS TASAS DE CAPTACIÓN

El mes de marzo de 2023 se presentó la "variación del IPC 12 meses" más alta, con un resultado de la inflación de 13.34% acumulado 12 meses, lo cual llevó a que el Banco de la República, como responsable de la política monetaria en el país, desacelerara los incrementos a la tasa de intervención durante el año 2023. Logrando controlar la alta inflación, el Banco de la República tomó la decisión de bajar 0.25% a la tasa de referencia el día 20 de diciembre de 2023. La tasa de intervención inició el año

con un 12,0%, manteniéndose en el porcentaje más alto durante la mayor parte del año (del 2 de mayo al 19 de diciembre) en el 13.25%.

Por tal razón la tasa de interés que regula el mercado de los depósitos DTF, comenzó en la primera semana de enero de 2023 con 13,72% y cerró en diciembre del 2023 con 12,69%, sin embargo, Coomonómeros durante el 2023 mantuvo la política de retribución de servicio a través de altas tasas, por ello la tasa promedio de los CDAT para el cierre del año 2023 se ubicó en 14,32% E.A. razón por la cual, es para los asociados una excelente alternativa para ahorrar.

Periodo	DTF	Tasa Pond. Coomonómeros	Diferencial DTF
dic-22	13,13%	13,47%	0,34%
mar-23	13,69%	14,44%	0,75%
jun-23	12,90%	14,41%	1,51%
sep-23	13,32%	14,73%	1,41%
dic-23	12,71%	14,32%	1,61%

OBLIGACIONES FINANCIERAS

Como consecuencia del crecimiento de los depósitos, Coomonómeros cerró el año 2023 con $2.469 millones de pesos en obligaciones financieras, disminuyendo $909 millones de pesos con respecto al año anterior.

PATRIMONIO

Al finalizar el año 2023 el Patrimonio de Coomonómeros presentó un decrecimiento del 4,6%, resultado obtenido, en mayor parte, por la disminución de los aportes y de los excedentes. La siguiente gráfica, muestra el comportamiento del Patrimonio en los últimos cinco años.

APORTES SOCIALES

Los aportes sociales son variables e ilimitados y se encuentran establecidos en el Estatuto. Ningún asociado puede tener más del 10% del total de los aportes sociales. Al cierre del año 2023 los aportes sumaron un valor de $7.344 Millones de pesos, presentando una reducción del 2,4% frente al año inmediatamente anterior ($7.523 Millones de pesos), decrecimiento derivado de los aportes realizados por los nuevos y antiguos asociados, el retiro de asociados que tenían una antigüedad en la cooperativa mayor a la media. Además, la reforma realizada en el Estatuto de la Cooperativa, donde se establece que el 50% de los aportes deberán constituir Ahorros permanentes, reduce a la mitad el potencial crecimiento de los aportes; dichos cambios en el estatuto empezaron a regir desde el segundo semestre del año 2019.

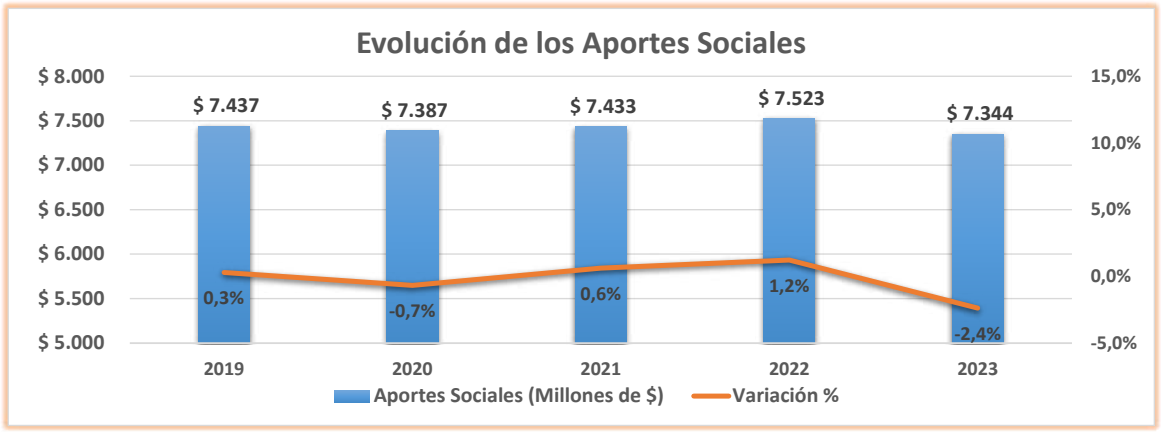

Los estados financieros son presentados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF PYMES), razón por la cual, el capital social se divide en Aportes Sociales Temporales Restringidos y en Aportes Sociales Mínimos No Reducibles, con fundamento al Decreto 2496 de 2016 que estableció el tratamiento de dichos aportes en el patrimonio.

Al cierre del año 2023 los Aportes Temporales Restringidos sumaron 1.947 Millones de pesos, cifra que corresponde a aportes efectivamente pagados y totalmente reducibles o reembolsables en el momento

del retiro definitivo del asociado.

Para los Aportes Sociales No Reducibles se debe tener en cuenta que esta cifra no será inferior al 50% del total de los aportes sociales de la Cooperativa, con corte al 31 de diciembre de cada año, ni inferior al mínimo legal exigido para las Cooperativas de ahorro y crédito. Al cierre de 2023 los Aportes No Reducibles pasaron de 5.190 Millones de pesos a 5.398 Millones de pesos, con una participación muy estable en la composición de los Aportes, tal como lo muestra la gráfica a continuación:

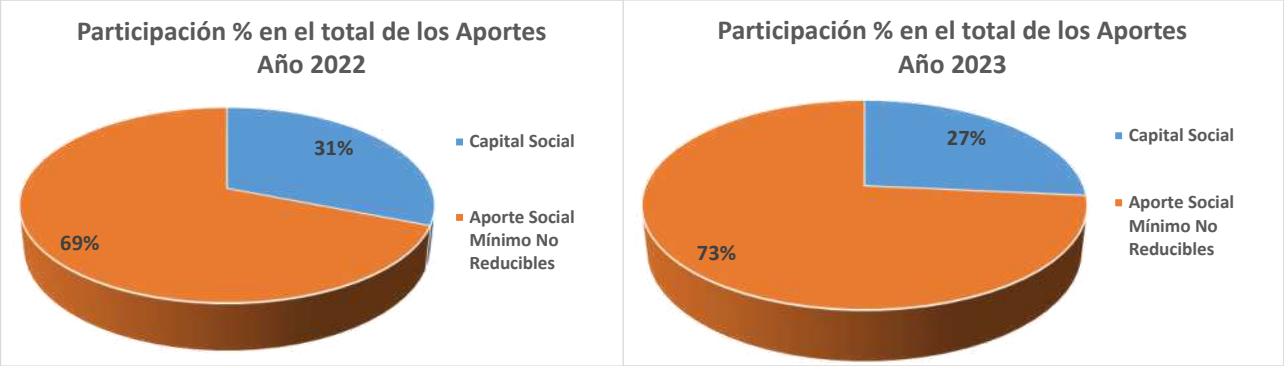

FUENTES Y USOS DE LOS RECURSOS

Como se puede apreciar a continuación, la fuente u origen de los recursos fueron los depósitos de los asociados, las Obligaciones Financieras y los Aportes Sociales, los cuales se colocaron adecuadamente en la cartera y el fondo de liquidez en los siguientes montos:

Al 31 de diciembre de:	2022	2023	Var. $
Fuentes			
Depósitos	$ 15.602	$ 18.736	$ 3.134
Obligaciones Financieras	$ 3.378	$ 2.469	-$ 909
Aportes	$ 7.523	$ 7.344	-$ 179
Total Fuentes	**$ 26.504**	**$ 28.550**	**$ 2.046**
Usos			
Cartera	$ 22.604	$ 24.032	$ 1.428
Fondo de Liquidez	$ 1.614	$ 1.906	$ 292
Total Usos	**$ 24.218**	**$ 25.938**	**$ 1.720**
Fuentes - Usos	**$ 2.286**	**$ 2.612**	**$ 326**
Cifras en Millones de Pesos.			

EXCEDENTES

Al finalizar el año 2023 los excedentes sumaron 100 millones de pesos. De acuerdo con la siguiente gráfica, los últimos años los excedentes muestran un comportamiento positivo y siempre en crecimiento con respecto al año inmediatamente anterior, excepto el año 2022 y 2023, resultado del incremento constante y acelerado de las tasas tanto activas como pasivas, con el atenuante de que las tasas de colocación no evolucionan a igual tiempo que las tasas de captaciones de los depósitos, ya que la cartera se coloca a largo plazo y las captaciones a corto plazo. Para el 2024 se espera una disminución logrando un efecto positivo en los resultados del año.

El manejo de mínimos márgenes de intermediación se fundamenta en la Ley 79 de 1988, en el Estatuto y Reglamentos de la entidad, la cual contempla que se debe retribuir en servicios, entre otros, a través de bajas tasas en colocaciones y tasas altas en captaciones.

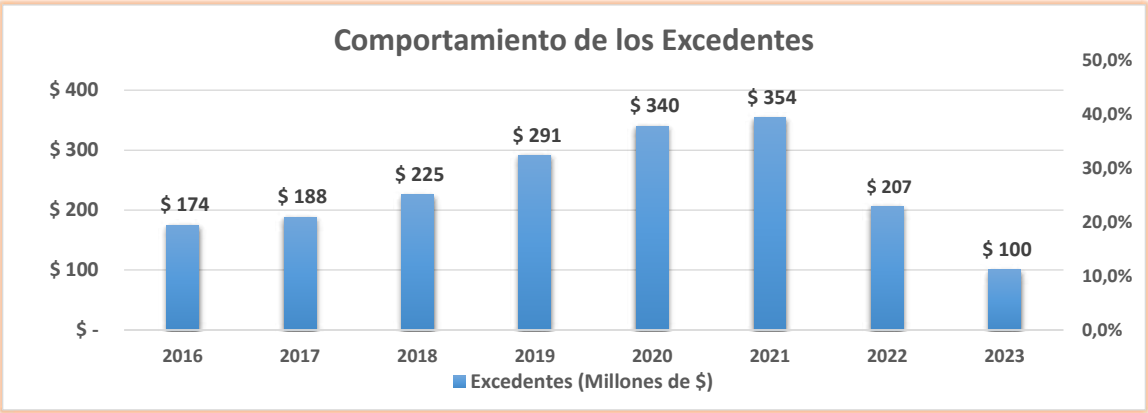

Analizando los ingresos obtenidos durante el año 2023, tenemos un incremento de 1.342 millones (38,7%) al compararnos contra el año 2022, esto debido a al incremento de las tasas de interés en la cartera de créditos, el rendimiento del fondo de liquidez y los dividendos de Centralco Ltda. Los costos se incrementaron en 1.522 millones de pesos (129,7%) producto del incremento en las tasas de captación y de las obligaciones financieras. Los gastos fueron controlados con una reducción de 74 millones de pesos (-3,5%), logrando unos resultados basados en un estrecho margen de intermediación, producto de las buenas tasas otorgadas tanto en las capaciones como en las colocaciones. La cooperativa mantuvo el enfoque social de la intermediación de tasas activas bajas y tasas pasivas alta, en las cuales el asociado se beneficia por unos costos bajos en la cartera y un rendimiento alto en los depósitos.

Composición de los Excedentes					Análisis Vertical	
Concepto	2022	2023	Var. $	Var. %	2022	2023
Ingresos	$ 3.467	$ 4.809	$ 1.342	38,7%	100%	100%
(-) Costos	$ 1.174	$ 2.696	$ 1.522	129,7%	34%	56%
(-) Gastos de Personal	$ 926	$ 1.003	$ 78	8,4%	27%	21%
(-) Gastos Generales	$ 718	$ 752	$ 33	4,6%	21%	16%
(-) Otros Gastos	$ 442	$ 258	-$ 185	-41,7%	13%	5%
Excedentes	**$ 207**	**$ 100**	**-$ 107**	**-51,6%**	**6%**	**2%**
Cifras en Millones de Pesos.						

Haciendo un análisis vertical observamos la alta incidencia de los costos en el resultado final, los cuales son producto de las altas tasas que se manejaron en el año en los depósitos, favoreciendo de esta manera al Asociado.

EROGACIONES A DIRECTIVOS DURANTE LA VIGENCIA 2023

Las partes relacionadas la constituyen los miembros del Consejo de Administración y Junta de Vigilancia;

las transacciones con estos son: transporte, alimentación, viáticos o auxilios de viajes, tiquetes, hoteles, auxilio de conexión a internet. Revisor Fiscal: honorarios y el Representante Legal: salarios, prestaciones sociales, auxilios por transporte, viáticos y seguros.

Para el Consejo de Administración y Junta de Vigilancia, los valores desembolsados o pagados durante el año 2023 se realizan con cargo al Gasto Operacional y se fundamenta en el Presupuesto aprobado para la misma vigencia (2023), tal como consta en el Acta N. 520 del 2 de febrero de 2023 del Consejo de Administración.

Para el Revisor Fiscal, los valores desembolsados o pagados durante el año 2023 se realizan con cargo al Gasto Operacional. Los honorarios fueron fijados por la Asamblea Ordinaria al momento de su elección, la cual se tasó en 4.5 SMMLV, según consta en el Acta #040 de marzo de 2023, la modalidad de contratación es de prestación de servicios, los honorarios se causan y pagan durante la vigencia de cada año.

Para el Representante Legal, los valores desembolsados o pagados durante el año 2023 se realizan con cargo al Gasto Operacional, según el contrato a término indefinido suscrito. El importe por beneficio a empleados son los de ley.

INVERSIONES Y/O PARTICIPACIONES

INVERSIÓN EN EL SECTOR REAL

La inversión inicial de CENTRALCO data del año 1987 y fue por un monto de 5 millones de pesos, constituida con siete (7) socios, formada por seis (6) Cooperativas incluyendo a Coomonómeros y un Sindicato. De los socios constituyentes quedan como asociadas cinco (5) Cooperativas, las dos entidades restantes solicitaron reintegro de su inversión.

El incremento de la inversión ha sido a través de capitalización de dividendos reconocidos y pagados.

Las erogaciones más significativas fueron:

1. Año 2014, cuando se compró la participación de SINTRAMONÓMEROS.
2. Año 2015, se compró la participación de COOTRAGUILA.
3. Año 2017, se compró el 50% de la participación de COOMEDICOSTA entre tres de las entidades socias, y
4. Año 2018, se compró el 25% de la participación de COOTRASERVES entre tres de las entidades socias, con esta última transacción Comonómeros participaba con un 27,65% en CENTRALCO LTDA.

Con una participación del 27,35% Coomonómeros tienen una influencia significativa, mas no un control sobre ella, por tratarse de una asociada, tal como lo ilustra la siguiente tabla:

CENTRALCO LTDA (Cifras en miles de pesos)			
Inversionistas	**Vr. Cial Inversión diciembre de 2023**		**Participación**
COOPSERFUN	$	3.657.117	30,05%
COOMONOMEROS	$	3.328.524	27,35%
COOTRATEL	$	3.328.524	27,35%
COOMEDICOSTA	$	823.916	6,77%
COOTRASERVES	$	1.032.025	8,48%
TOTAL CAPITAL SOCIAL	**$**	**12.170.106**	**69,95%**
Número de Cuotas		**12.170**	
Valor Cuota	**$**	**1.000**	

Centralco Ltda. es una organización líder en el sector de planes exequiales en la ciudad de Barranquilla, contando con infraestructura propia y una amplia red nacional que le permite cubrir sus servicios en cualquier lugar de Colombia. Presta servicios complementarios como asistencia médica, seguros para todas las necesidades de la familia, asistencia para el cuidado y despedida de mascotas y una red de aliados estratégicos que le otorga a los asociados descuentos en otros servicios.

INTEGRAL SOLIDARIA DEL CARIBE S.A.S.

Constituida por cinco socios, en el año 2019, con un aporte inicial de 50 Millones de pesos y participación igualitaria.

INTEGRAL SOLIDARIA DEL CARIBE S.A.S. (Cifras en miles de pesos)			
Inversionistas	**Vr. Cial Inversión diciembre de 2023**		**Participación**
COOTRACERREJON	$	20.000	20,00%
COOMONOMEROS	$	20.000	20,00%
CEDEC	$	20.000	20,00%
COOTRAELECTRANTA	$	20.000	20,00%
COOEDIAN	$	20.000	20,00%
TOTAL CAPITAL SOCIAL	**$**	**100.000**	**100,00%**
Número de Acciones		**10**	
Valor por Acción	**$**	**10.000**	

Integral Solidaria del Caribe se dedica al afianzamiento de la cartera de crédito, constituida por la necesidad latente que tenía el sector solidario en la costa caribe, con el objeto de suplir las necesidades de este servicio.

INVERSIÓN EN EL SECTOR SOLIDARIO

Actualmente contamos con aportes sociales en las siguientes empresas del sector Solidario:

1. Seguros la Equidad.
2. Coopcentral.
3. Grupo Empresarial Solidario (GES).

4. Coomeva.

Las inversiones en estas empresas generan una rentabilidad y a la vez nos ofrecen servicios con valores diferenciales respecto al mercado real.

OBJETIVOS 2024

- Las Continuar con el desarrollo del plan estratégico 2022 -2026.
- Adaptar la reglamentación interna a las nuevas exigencias del nuevo mercado a atender.
- Seguimiento al sistema integral de riesgos – SARC-SARL-LA/FT-SARO-SARM.
- Mantener las Certificaciones del Sistema de Gestión de Calidad.
- Desarrollo de aplicaciones complementarias en LINIX.
- Mejorar los indicadores financieros y umbrales establecidos por los entes de vigilancia, control y supervisión.

CUMPLIMIENTO DE NORMAS

Dando cumplimiento al artículo 1 de la ley 603 de julio 27 de 2000 anotamos que el presente informe, registrasobre la evolución de la actividad desarrollada y la situación económica, administrativa y jurídica de la Cooperativa y se entregó copia de este informe de gestión a la Revisoría Fiscal para que en su dictamen informe sobre Su concordancia con los estados financieros.

DERECHOS DE AUTOR Y PROPIEDAD INTELECTUAL

Los productos protegidos por derecho de propiedad intelectual están siendo utilizados en forma legal, es decir, con el cumplimiento de las normas respectivas y con las debidas autorizaciones; en el caso específico del software, de acuerdo con la licencia de uso que viene con cada programa y prohibimos la utilización de software o cualquier otro elemento tecnológico sin la adquisición de la licencia que nos permita su utilización.

SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

En cumplimiento del decreto 1406 de 1999 en sus artículos 11 y 12, informamos que la empresa cumplió durante el periodo, con sus obligaciones de autoliquidación y pago de los aportes al sistema de seguridad social integral, que los datos incorporados en las declaraciones son correctos y se han determinado correctamente las bases de cotización.

EVENTOS POSTERIORES

Para dar cumplimiento a lo establecido en sección 32 de NIIF PYME, se informa que el día 23 de febrero de 2024 se realizó audiencia por pretensiones formuladas por el señor Alexander Cuadrado Martínez, exdocente de la Fundación CEFIC, objetándose el fallo y dándose traslado a una segunda instancia. En el mes de marzo de 2023 se presentó ante el juzgado 7mo. Laboral del Circuito de Barranquilla, demanda laboral instaurada por la señora Luz Marina Rodríguez, extrabajadora de la Cooperativa. Ambos casos sin pretensiones cuantificadas hasta la fecha de publicación del presente informe. Estos hechos podrían traer implicaciones en los Estados Financieros de la cooperativa en los próximos periodos.

Gracias al apoyo y la dedicación brindada por el Consejo de Administración, Junta de Vigilancia, comités y empleados fue posible el logro de los resultados que hoy estamos presentando, superando las dificultades que se presentaron durante el año 2023, la preocupación a nivel mundial que ha traído el aumento de la inflación global, agravada por el cambio climáticos y los conflictos armados entre Ucrania, Rusia e Israel y Palestina.

KARIM JALLER CÁRCAMO

Presidente Consejo de Administración

CARLOS RODRIGUEZ MARTINEZ

Gerente